UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 086-2021-FCE-D

Ayacucho, 15 de noviembre de 2021

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 1619-2021, sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, los señores Edwin Keel EYZAGUIRRE LLACTAHUAMÁN y Luz Milagros CUAREZ CUENCA, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presentan un Proyecto de Tesis titulado: "ACTIVIDAD FÍSICA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMBLEMÁTICAS-AYACUCHO, 2021", asesorado por el Dr. Indalecio MUJICA BERMÚDEZ y solicitan su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora (Dictamen de fecha 08 de setiembre de 2021 y tramitado al Decanato el 13 de setiembre de 2021), designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Óscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ (pesidente) y Dr. Jaime Adrián VARGAS JERÍ (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **"ACTIVIDAD FÍSICA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMBLEMÁTICAS-AYACUCHO, 2021",** presentado por los señores Edwin Keel EYZAGUIRRE LLACTAHUAMÁN y Luz Milagros CUAREZ CUENCA, estudiantes de la Escuela Profesional de **Educación Física** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a los estudiantes solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Física
Dr. Óscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ
Dr. Jaime A. VARGAS JERÍ
Dr. Indalecio MUJICA BERMÚDEZ
Tesistas
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO